

Información sobre los procesos selectivos en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación al estado de alarma declarado para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En fecha 16 de marzo de 2020 se publicó una nota informativa sobre la interrupción de los procesos selectivos abiertos en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación al estado de alarma declarado para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En virtud de la ORDEN HAP/386/2020, de 15 de mayo, por la que se acuerda el levantamiento de la suspensión de los procedimientos de selección competencia de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se informa de la reanudación de los plazos de solicitudes y de subsanaciones de los procesos selectivos abiertos.

Dichos plazos se ampliarán en función de la apertura de las oficinas de Registro del Gobierno de Aragón, lo que se indicará por esta misma vía.

En Zaragoza, a 20 de mayo de 2020.